

EL FARO

AUDIENCIAS DEL Jefe del Estado

Madrid, 8. -- Esta mañana han sido recibidos por S. E. el Jefe del Estado, en audiencia especial, los Ministros del Salvador y Guatemala en Madrid, con motivo de haber sido dichos países los primeros en reconocer al Gobierno nacional de España hace cinco años. -- CIFRA.

DIARIO DE LA MAÑANA GRAFICO Y DE INFORMACION GENERAL

Año VIII.-Núm. 2.194

Ceuta, Domingo 9 de Noviembre de 1941

Ejemplar: 25 cts.

Consejo de Ministros presidido por S. E. el JEFE DEL ESTADO

Se faculta a la Caja Postal de Ahorros para realizar operaciones de Crédito. A todos los que nazcan en territorio nacional y sean inscriptos como españoles en el Registro Civil, se les abrirá gratuitamente una libreta de Ahorros en la Caja Postal

Madrid, 9. -- En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado: Gobernación. -- Ley por la que se faculta al Consejo de la Caja Postal de Ahorros para expedir gratuitamente una libreta de Ahorros por valor de una peseta a todos los nacidos en territorio nacional a partir de la publicación de esta Ley y sean inscriptos como españoles en el Registro civil.

Ley por la que se faculta a la Caja Postal de Ahorros para realizar operaciones de crédito con sus titulares que posean fondos públicos depositados en la misma u organismos del Estado, corporaciones y otras entidades de previsión social.

Ley por que se reorganiza el Parque Móvil de Ministerios Civiles.

Ley por la que se modifica el artículo 26 de la de 8 de marzo de 1937.

Decreto por el que se fijan las plantillas de los cuerpos general de Policía y auxiliar de oficinas de la Dirección General de Seguridad.

Decreto por el que se crea una Junta de jefes constituida en Consejo de Dirección que entenderá en los asuntos señalados en el artículo 6 de la Ley orgánica del personal y servicio de Telecomunicación.

Decreto por el que se aprueba el nuevo reglamento para servicios del Giro Postal.

Expedientes de trámite y de obras.

Marina. -- Decreto por el que se concede autorización para construir gradas en el Arsenal de la Carraca.

Expediente de adquisición de aparatos de instrucción de dotaciones.

(Pasa a la última)



S. A. I. Príncipe Muley El Hassan Ben El Mehdi, Jalifa de la Zona Española de Protectorado cuyo diez y seis aniversario de su proclamación se cumple estos días.

Bajo el reinado de tan Augusto Príncipe dos hechos memorables han tenido lugar. El primero la total pacificación de la Zona de Protectorado. El segundo la participación de Marruecos en nuestra Cruzada liberadora y el pleno, seguro, entusiasta adentramiento de Marruecos en España y de España en Marruecos.

En estos días en que tantos recuerdos acuden a nuestra memoria

--las figuras señeras de su Augusto Padre, las de los invictos Generales Primo de Rivera y Sanjurjo hoy desaparecidos y la del Caudillo, entonces Comandante Franco, pensamos con fundamento en que la Providencia puso sus ojos en este plantel de seres para llevar a nuestra Patria y a Marruecos por caminos seguros de prosperidad y grandeza.

Sea la nuestra una más, pero sincera y devota felicitación a las muchas que S. A. I. el Jalifa está recibiendo en estos días y unida la más modesta pero elocuente expresión de respeto.

DIVISION AZUL

Salvador Sainz de Heredia

Madrid, 8. -- El hermano político del Ministro Secretario del Partido ha sido herido en el frente de Rusia.

Salvador Sainz de Heredia, soldado de la División Azul en el frente de Rusia, fué herido gravemente y como consecuencia de las heridas sufridas ha perdido un ojo. Precisamente ayer se cumplió el quinto aniversario del asesinato en Paracuellos del Jarama de su padre y dos hermanos y otro de ellos fué asesinado en abril de 1936, durante el entierro del alférez de la Guardia Civil, señor Rey. -- CIFRA.

VEA

en EL FARO del martes con 16 páginas
Modas, deportes, entrevistas, cine-
ma, crónicas literarias, entreteni-
mientos é informaciones gráficas.

APOLO

A las 3 y 5'15 sin numerar; a las 7'30 numerada y de 9'45 a 12 sin numerar. Grandioso estreno. La formidable superproducción de la U. F. A. hablada en español y titulada

"MADRE"

Un drama intenso y original. Admirable interpretación de Kathe Dorsch y Paul Horbiger. Las paredes del hogar vibrante de ternura, por que una mujer renuncia a todo, menos al amor de sus hijos.

No deje de ver hoy en Apolo esta maravillosa película.

Vida religiosa

CALENDARIO.—Domingo 9 de noviembre de 1941. Van 313 días y faltan 52. Sol sale a las 6.52, pónese a las 17.6. Luna sale a las 20.46, pónese a las 10.12 Cuarto menguante el día 12.

EVANGELIO DE LA DOMINICA XXIII DESPUES DE PENTECOSTES.

—Hablando el Señor a las turbas acercóse a El un príncipe de la sinagoga diciéndole que su hija había muerto, más que llegase a verla. Obsequioso el Divino Maestro accedió a la petición y mientras marchaba acompañado de la muchedumbre; una mujer hemorrosa acercóse tocándole el vestido, quedando al punto sana de la enfermedad que hacía doce años le aquejaba. Llegado que hubo a la casa del príncipe, vióla llena de gentes ordenando que se retirase, asegurando que la muchacha no estaba muerta, sino dormida y la gente se mofaba de El. Entonces la tomó de la mano y la muchacha se levantó y la fama de tan estupendo milagro corrió por todo aquel país.

La nota dominante en este Evangelio es la oración, pues ella es la que impulsa a Nuestro Señor Jesucristo a obrar esos dos estupendos milagros; lo cual nos revela su trascendental importancia. Consideremosla. Lo mismo que para la vida del cuerpo es necesaria la respiración, es indispensable para la vida del alma la oración. El alma tiende a lo infinito, porque para allí ha sido creada; necesita, pues, entenderse con Dios, y el único lenguaje inteligible entre las criaturas y el Creador es la oración; que es la llave que sirve para todos los tesoros del

Cielo, dice San Agustín. No hay nada que resista a la oración, pues Dios se ha complacido en darle una fuerza omnipotente; por eso vemos que el príncipe obra y consigue nada menos que la resurrección de su hija; y la mujer enferma obtiene la salud a pesar de su larga enfermedad. Si muchas oraciones no son escuchadas se debe a que no tienen las condiciones requeridas de humildad, atención, confianza y perseverancia. Oración que vaya dotada de estas cualidades será escuchada y atendida por el Padre Celestial, que no quiere otra cosa que el bien de sus hijos, y que es generoso con todos los que de corazón le invocan.

DEDICACION DE LA BASILICA DEL SANTISIMO SALVADOR.— La misa que hoy se lee es la de la Dedicación de una Iglesia por conmemorarse la de la Basílica del Santísimo Salvador, que el Emperador Constantino el grande dedicó al Redentor del Mundo, por consejo del Papa San Silvestre en su palacio de Letrán y a la que dotó con grandes rentas y enriqueció con muchas alhajas y preciosos ornamentos.

MISA DE MAÑANA.— San Andrés Avelino. Común de Confesor no pontífice; 1.ª oración propia; 2.ª de San Trifón y Compañeros mártires; 3.ª por la paz.

MISA DEL MARTES.— San Martín, obispo. Misa propia; 2.ª oración, secreta y postcomunión de San Menas; 3.ª, secreta y postcomunión por la paz.

Noticias varias

CLINICA DE URGENCIA.— Ayer fueron asistidos: José Suarez Barrientos, de quemaduras de primer grado en la región abdominal, casual, leve; María Domínguez Sánchez, de herida contusa de cuatro centímetros en la región parietal que descubre plano muscular, casual, leve, salvo complicaciones; Rosario Santiago, de difteria, casual, reservado; Enrique Lara Gómez de neuralgia, casual, leve; Juan Pilar Cáceres, de erosión en el dedo anular derecho, accidente del trabajo leve; Agustín Albarracín López, de herida contusa en la región parietal derecha y erosión en lateral del cuello, leve; Antonio García Moreno, de herida contusa en la cara anterior de la pierna derecha, casual, leve; Mercedes Jarúe Zamora, de herida contusa en la región ciliar izquierda, leve; Ana Morón Zamora, de erosiones varias en la cara del lado izquierdo del cuello, leve; Cristóbal Montoya Cano, de heridas contusas en la región frontal y ciliar derecha, accidente de trabajo, leve, salvo complicaciones.

VIAJEROS.—Llegaron de la Península don Juan Zaragoza Rico, don Antonio Gallardo y don Pedro Ruiz.

—Saludamos a su regreso de la Zona a don Angel Aranda.

—El pasado viernes llegó a esta

Cervantes

Hoy domingo por sesiones.



Aviso importante

Siendo el espectáculo por sesiones se advierte al público la puntual asistencia para poder ver el programa completo ya que al finalizar cada sesión es preciso desalojar la sala.

procedente de la Zona, la señorita Africa Cerro Jiménez. Bienvenida.

ENFERMO.—Se encuentra guardando cama desde hace días, don Luis Aznar Subigaray, a quien deseamos rápida mejoría.

JUZGADO MUNICIPAL.—En el Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: uno: Hamed el Hach. Defunciones: dos: María-Inés Arias Siles y Angel Ochoa Matheu.

SEPELIOS.— En la tarde de ayer, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada, el cadáver de la que en vida fuera doña María-Inés Arias Siles, esposa de don José Muñoz de Luna. El acto constituyó una sentida manifestación de pesar, pues la extinta gozaba de gran simpatía en la ciudad, donde era apreciada por todos aquellos que la trataron.

En la iglesia de los Remedios se rezó un responso siguiendo la comitiva fúnebre hasta la plaza del Alcázar de Toledo, donde desfilaron, testimoniando su pesar una gran cantidad de amigos de la familia de la fallecida.

A su esposo, padres y demás familiares, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pesar.

—A las trece y treinta horas de ayer tuvo lugar el acto fúnebre de la conducción del cadáver del regente de la Imprenta Moderna y representante de la Fundación tipográfica Neufville, don Angel Ochoa Matheu, persona bastante estimada dada la gran cantidad de amigos de que supo rodearse.

Una gran cantidad de personas testimoniaron su pesar a los familiares, acompañándoles en la comitiva hasta el lugar de costumbre.

A su esposa y demás familiares reiteramos la expresión de nuestro profundo pesar, por la desgracia que les aflige, deseándoles resignación cristiana, para poder sobrellevar esta pérdida.

Efemérides local

9 de noviembre de 1872. — El Cuerpo Capitular elevó una exposición al Gobierno de S. M. pidiendo para el Ayuntamiento el tratamiento de "ex-celencia".

Central Nacional-Sindicalista

Sindicato de Transportes y Comunicaciones

AVISO DE INTERES

Ordenado por la Superioridad que todo propietario de vehículos tanto pesado como ligeros de servicio Público o Particular, formulen una declaración jurada de las cubiertas que tienen en uso, repuesto y de desecho, se servirán todos a los que afecten el presente aviso recoger en las oficinas de este Sindicato los impresos correspondientes todos los días laborables durante las horas de oficina devolviéndolos debidamente cumplimentados a la misma oficina con la mayor urgencia.

Se previene que tal declaración jurada servirá de base para proveer a los interesados del carnet de cubiertas de que ha de ir provisto todo vehículo, cuyo requisito les exigirán los Agentes de la Autoridad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ceuta 3 de Noviembre de 1941.

El Jefe del Sindicato

J. Cabillas.—Rubricado

V.º B.º

El Inspector Prov. Sindical
Accidental

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

DEPOSITO EN CEUTA

El aguinaldo de España

para sus valientes voluntarios de la

DIVISION AZUL

Se acercan las Navidades, esas fiestas hogareñas que todos celebramos en España, desde el más escondido rincón. Y en las fiestas que nos trae recuerdos y añoranzas. Llevamos nuestra mente hacia las tierras lejanas donde corazones de España, henchidos de amor patrio, en defensa de una civilización que Europa reclama, luchan contra el comunismo asiático.

Y que mejor recuerdo de los días que se acercan con clarines celestiales, que un sencillo homenaje popular, en el que no falten los tradicionales manjares ni la nota alegre de la festividad en cuestión.

España entera, Ceuta —brazo adelantado de Africa con mirar tierno hacia la Patria— prepara sus envíos para los bravos camaradas de la División Azul, carnisas azules con ansias de Imperio; manos con fusiles calientes y carnes desgarradas, que lejos de su Patria recordarán también esta fecha, sintiéndose cerca de nosotros cuando nuestros presentes lleguen a su manos.

Ningún español debe dejar pasar

estas horas para enviar sus donativos a las Delegaciones de la Falange. Por humanidad y cariño. Por el amor que debemos a quienes luchan. Por la santa hermandad que nos une en la Falange. Porque sientan nuestra presencia, aunque el lugar nos separe. Porque el amor nos acerca. Porque es de bien nacido y de español. Por todo ello, nuestro tributo ofrendado a los falangistas que presentan sus corazones con yugos y flechas, a las balas de los enemigos. Corazones jóvenes y sangre fértil en campos de Europa por la civilización. ¡España en lucha por Europa! Y las bravas e invencibles centurias en briosos corceles luchando en nombre de la Patria más hermosa que se puede tener.

Que el recuerdo de los que lejos de nosotros están, haga sentirnos espléndidos para enviarles nuestros regalos navideños. Bien merecidos los tienen.

Que en la noche de Navidad, cuando estemos en nuestros hogares, reunidos al calor del dulce amor familiar, recordemos a quienes nos recordarán y que estarán —porque así nos lo dijo

el Ausente— arma al brazo y en lo alto las estrellas, desde donde les llegará el "Paz en la tierra". Esa paz por la que ellos luchan, contra los hombres de mala voluntad, para hacer que sólo en el mundo existan hombres de voluntad buena.

Esperemos que esas suscripciones que han quedado abiertas no sean cerradas sin antes haber recogido miles y miles de pesetas y abundantes manjares, que salidos de tierra patria, sean en manos de los que luchan como un recuerdo, una gratitud y un presente, de quienes por estimarles en todo su valor, no les olvida, y lo mismo les tiene presente en sus oraciones, que en estas fiestas navideñas que se avecinan...

Para los voluntarios de la División Azul que hoy se cubren de gloria en montes y llanuras de la Rusia soviética, luchando contra un enemigo que —ha tiempo— arrojamus de la Patria, de esta Patria que hoy conduce Franco, y que quiere —en los días de la Navidad— enviar su tributo a los falangistas de la España eterna.

DONATIVOS DE CEUTA PARA LOS VOLUNTARIOS DE LA DIVISION AZUL

En la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons se han empezado a recibir donativos con destino a los voluntarios de la División Azul.

Como primera relación he aquí los que en metálico y especies se han recibido hasta ayer:

Santiago Mosquera, una caja de coñac y una caja de vino; Acevedo Hermanos, tres cajas de vino; Joyería de La Esmeralda, dos cajas de vino; Juan García López, una caja de coñac; José Trujillo González, una caja de coñac; Remigio González, una caja de vino; Centro de Hijos de Ceuta, 200 pesetas; Ismael Pulcinos, 10 pesetas; Trinidad Vinuesa, 10 pesetas; Manuel Blasco, 25 pesetas; José Salas, 25 pesetas; Antonio Reque, 25 pesetas; Indalecio Viejo, 10 id.; José Ibañez, 100 id.; Francisco Trujillo, 100 pesetas; Isaac Coriat Valente, 25 id.; José Coriat y Coriat, 25 id.; Angel Quero, 25 pesetas; Cayetano González Novelles, 5 pesetas; José Coriat Bendaan, 10 pesetas; José Muñoz Gutiérrez, 10 pesetas; Manuel Soto, 10 pesetas; Fernando Acevedo, 10 pesetas; Manuel Rovayo, 25 pesetas; José María Borrás, una caja de coñac; Serafín Pérez, 10 pesetas; Amelio de Arcos, 10 pesetas; José María López, 5 id.; Antonio Guerrero, 5 id.; Francisco Suarez, 5 id.; Ramón Foxil, 5 id.; Diego Goma, 5 id.; Juan Jerez, 5 id.; Juan Toreno, 5 id.; Miguel Suarez, 2 id.; Manuel González, 5 id.; José Bravo, 5 id.; José Sandoval, 5 id.; Angel Sranter, 5 id.; Rafael López y López, 5 pesetas; Antonio Jiménez Santos, 5 pesetas; Manuel Tovar Jiménez, 5 pesetas; Eliodo-

ra Gareta Varnes, 5 pesetas; Manuel Contreras, 5 pesetas; Ramón Gutiérrez García, 5 pesetas; Ramón Lucido Rivas, 5 pesetas; Lázaro Moya Díaz, 5 pesetas; Juan Orozco, 5 pesetas; L. Dii, 5 pesetas; Alfonso Corral, 2 pesetas; J. Castro, 5 pesetas; Enrique Alejandro, 5 pesetas; Fulgencio Sánchez, 5 id.; Juan Monasterio, 5 id.; Ricardo Chacón Pineda, 10 pesetas; Joaquín Piqueras Parraga, 5 pesetas; Juan José Montero, 5 id.; Juan Angel Román, 5 id.; Uno, 50 id.; Blas Tierno, 5 pesetas; Guillermo Fernández, 5 id.; José Gómez Almela, 5 id.; Miguel Molina, 50 id.; Esteban Ramos, 5 id.; José La Hera, 5 id.; Diego Oliver, 5 id.; García López, 25 pesetas; Efigenio Jiménez, 5 pesetas; Eustasio Castellano, 5 id.; Antonio Casas, 5 id.; Esteban Merino, 5 id.; Manuel Fraile Trellisó, 5 pesetas; Antonio Sánchez Mula, 25 pesetas; Uno, 5 id.; Diego de la Rubia, 5 id.; Cayetano de la Vega, 10 id.; José Guillén, 5 id.; Antonio Roca, 5 id.; Francisco Paramo, 15 id.; Ricardo Chacón, 15 id.; Santiago Sáez, 10 id.; José Pérez, 1 id.; Blas Peñalva, 5 id.; José Cabillas, 10 id.; José Delgado Luque, 2 id.; Luis Bermejo, 5 id.; Antonio Troyano, 5 id.; César de Cozar,

25 id.; José de Cózar, 25 id.; Angel Macías, 2 id.; Manuel Aguilas Collantes, 5 pesetas; Portero C. Cultural Falange, 2 pesetas; Inmobiliaria Africana, S. L. 250 pesetas; Grupo de Sanidad Militar, 100 id.; Oficiales 2.º Bon. del 30 Regimiento de Artillería, 45 id.; Grupo de Intendencia, 50 id.; don Enrique del Castillo, 25 id.; José Ratero, 10 id.; Juan Ramos Izquierdo, 25 id.; Mariano de la Torre, 5 id.; Eduardo Tapia, 5 id.; Justo Sanz, 25 id.; Diego Alvarez González, 25 id.; Vicente Peña, 25 id.; Emilio Carmona, 10 id.; y Rafael Delgado Rivero 5 id.

LA VELADA DEL PROXIMO DIA 11 EN EL TEATRO ESPAÑOL

Madrid, 8.—Nos referimos a la que las fechas femeninas de Cáceres han organizado y que tendrá lugar el próximo martes día 11 a las siete de la tarde en el Teatro Español.

Es extraordinario el número de localidades que para esta velada se solicitan en la Secretaría General del Movimiento, y en la que tantos rivalizan en generosidad y entusiasmo.

Como prueba añadiremos hoy los rasgos de generosidad que se han producido y de los que ya hemos dado cuenta, el de don Juan Gómez Alvarez, quien por mediación del conocido periodista camarada Juan Hernández, ha aportado la cantidad de quinientas pesetas por una butaca, que acto seguido ha cedido para que pueda ponerse nuevamente a la venta. Este rasgo demuestra una vez más la simpatía que ha producido esta velada, cuyo producto íntegro será entregado a

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. JEFATURA LOCAL DE CEUTA

DIVISION AZUL

Con el objeto de ofrecer un aguinaldo a los voluntarios de la División Azul que con tanto heroísmo lucha en Rusia contra la barbarie bolchevique, ha quedado abierta en la Jefatura Local de la Sección Femenina, una suscripción en metálico y especies con dicho fin.

Es de esperar de este pueblo de Ceuta que un día despidió con tanto entusiasmo a los camaradas componentes de la expresada División Azul, muestre su largueza al cooperar en este obsequio que se le va a ofrecer a tan valientes camaradas.

Esta suscripción quedará cerrada el próximo día 8 del actual. Ceuta, 4 de Noviembre de 1941.

EL JEFE ACCTAL, DEL MOVIMIENTO, Trujillo.

la camarada Pilar Primo de Rivera, para que lo haga llegar a nuestros camaradas de la División Azul, como aguinaldo de Navidad.

Asimismo se han vendido numerosas butacas, por las cuales se ha pagado su valor duplicado o triplicado. La venta de localidades continúa a un ritmo acelerado.—CIFRA.

EN ALGECIRAS

Algeciras, 8. — Con diez mil pesetas ha contribuido el Ayuntamiento a la suscripción abierta por F. E. T. y de las JONS, con destino al aguinaldo de los voluntarios de la División Azul.

Cinco mil pesetas fueron entregadas al gobernador civil y otra cantidad igual a la Sección Femenina.

Mañana, organizada por elementos del Partido, se celebra una velada teatral en el Pabellón del Casino, cuya recaudación íntegra engrasará la referida suscripción.—CIFRA.

EN JAEN

Jaén, 8. — Más de 7.000 pesetas se han recaudado por el jefe provincial del Movimiento, con destino a la División Azul. La Diputación ha acordado contribuir con la cantidad de dos mil pesetas y los funcionarios del mismo con mil.

El Ayuntamiento de Ubeda ha iniciado también una suscripción que encabeza con quinientas pesetas.

La Jefatura provincial regala a los voluntarios de la provincia que luchan en la División Azul una medalla de oro con una cadena también de oro. La medalla tiene por el anverso el santo rostro y por el reverso los distintivos de la División Azul.—CIFRA.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 8. — Un grupo de señoras de esta ciudad está organizando un festival artístico con el fin de recaudar fondos para el aguinaldo de los combatientes de la División Azul.—CIFRA.

EN CADIZ

Cádiz, 8. — El Ayuntamiento ha acordado contribuir con cinco mil pesetas al aguinaldo de la División Azul y conceder determinada cantidad a la Junta diocesana de Acción Católica, que acaba de realizar diversos actos.—CIFRA.

JUAN TRUJILLO SANTOS

Riñón - Vías urinarias

CIRUGIA GENERAL

Consulta de 12 a 14

Isabel Cabral, 7.

Teléfono, 145

Doctor W. Santos

EX PROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Matriz y Partos

Consulta de 4 a 6.

Gral. Queipo de Llano núm. 2. 1.º

Teléfono 8-1-7

ANUNCIOS BREVES

SE VENDE un barracón para conservar de pescado en el Agujero. Razón en esta Administración.

VENDO Chevrolet modelo 31 bien calzado 14 HP. Informes: Sidi Tahala, 1-3.º-d. Tetuán.

ENSEÑANZA. Cultura general para ambos sexos, por la tarde y noche, calle Conrado Alvarez número 9, segundo izquiera.

CABALLERO solo desea habitación en familia, prefiriendo inmediaciones del Mercado a Parque Automovilista. Razón esta Administración.

Anuncie en EL FARO

PALO JABON

(PULVERIZADO)

QUITA TODA CLASE DE MANCHAS. DEJA LOS TRAJES Y VESTIDOS COMO NUEVOS

"PERFUMERIA VICENTE MARTINEZ"

Puente Almina, 6

INFORMACION MUNICIPAL

La sesión extraordinaria de ayer

El presupuesto de gastos para 1942 se elevará, aproximadamente a 5.796.643,83 pesetas

A las cuatro de la tarde del día de ayer, celebró sesión extraordinaria en primera convocatoria la Permanente del Municipio ceutí, presidida por el ilustrísimo señor Alcalde don José Vidal Fernández, con asistencia de los tenientes de alcalde señor Romero, Delgado Tagle, Ruíz Sánchez, Sánchez Blanco y Acevedo.

La sesión fué muy laboriosa, pues todas las partidas del presupuesto de gastos fueron estudiadas con toda atención, habiéndose introducido varias modificaciones en las cantidades, de las que daremos detallada cuenta en nuestro número del próximo martes, limitándonos hoy a dar breve referencia en términos generales de la forma en que discurrió la sesión.

La primera de ellas fué, en lo que se refiere al cargo de Administrador del Matadero, en que mientras unos señores gestores entendían que debía figurar en presupuesto la cantidad asignada con la calificación de "haber o gratificación", otros estimaban que debía designar tan solo con la de "haber", por considerar que así había sido convocado el concurso por el que se proveyó dicha plaza.

Llevada la cuestión a votación, lo hicieron por que constara solamente la calificación de "haber" los tenientes de alcalde señores Romero, Delgado Tagle y Acevedo, haciéndolo por que fuera con la de "haber o gratificación" el señor Alcalde, y los señores Ruíz Sánchez y Sánchez Blanco.

Producido el empate a votos, se esperó hasta que hubo finalizado la discusión del mencionado presupuesto, y declarada de urgencia la resolución de esta cuestión, se procedió a nueva votación que dió el mismo resultado que la vez anterior, inclinando la resolución a la aplicación del concepto

"haber o gratificación", el señor Alcalde, con su voto de calidad.

El segundo punto, se relaciona con la solicitud de los funcionarios municipales, solicitando sean incrementadas sus pagas.

En una razonada petición, que firma el Presidente de la Sociedad de Funcionarios Municipales don José Blein se pone de manifiesto la necesidad de atender esta demanda, por las circunstancias por que atravesamos, en cuanto al problema de alimentación se refiere, atendidos los precios elevados a que han de pagarse, para justificar lo cual establece algunas comparaciones; el informe de la Comisión de personal, después de reconocer tácitamente lo razonable de la petición, opina debe establecerse una escala de aumentos sujeta a determinado porcentaje, que comenzando en el 50% en los funcionarios de sueldo más reducido, llega al 20% en los que disfrutan mayores emolumentos. El Presidente de la Comisión de Hacienda, teniente alcalde señor Ruíz Sánchez, lee un brillante informe en el que coincidiendo en absoluto con el de la Comisión de personal, en lo que respecta al aumento, difiere de la forma en que cree habrán de hacerse la distribución, considerando que si en realidad lo que motiva la necesidad del ascenso es los precios a que hoy se encuentran los artículos de primera necesidad, todos los empleados, desde el más modesto hasta el que percibe mayor cantidad como sueldo, se hallan en las mismas condiciones pues la diferencia en el coste de la vida es la misma y que por consiguiente, la cifra que se señale debe ser uniforme para todos, estableciendo la cantidad de 600 pesetas anuales para los aprendices, mujeres emplea-

das y obreros que disfruten de jornales inferiores a 6 pesetas, y la de 1.500 pesetas anuales para todos los demás funcionarios y obreros fijos, incluyendo en esta suma desde el secretario hasta el obrero que disfrute 7 pesetas diarias de jornal.

Bien discutida la cuestión, todos coinciden en que la solución propuesta por el señor Ruíz Sánchez es la más equitativa, ya que el justo porcentaje que corresponde a cada uno, lo establece la mayor o menor cuantía de la cantidad que percibe.

Al mostrarse de acuerdo con ello, el señor Alcalde, y, los demás gestores, así se aprueba figurando en esta forma en el presupuesto del próximo ejercicio de 1942.

A título de referencia, interin damos la más amplia información a que aludimos anteriormente, exponremos el resultado total de los gastos para el año próximo.

Aumento en las diversas partidas de los varios capítulos aproximadamente 1.000.000 de pesetas.

Aumento que introducirá el subsidio por carestía acordado 718.800.

Aumento total en el presupuesto de gastos 1.718.800.

Como el año anterior el presupuesto total de gastos fué de 4.072.483,83, resulta que el correspondiente al ejercicio de 1942, se elevará muy aproximadamente a 5.791.643,83.

En el transcurso de la próxima semana, técnicos y Comisión de Hacienda formularán el ante-proyecto de ingresos, y el sábado volverá a convocarse sesión extraordinaria de Permanente, para después de discutir las partidas, aprobar la cifra total del mismo.

Seguidamente se citará a sesión extraordinaria de Pleno, con objeto someter a su conocimiento y aprobación, los presupuestos de gastos e ingresos que serán expuestos al público durante el plazo legal para que transcurrido el mismo, queden firmes y puedan ser sometidos a su aprobación en la Delegación de Hacienda de Cádiz. — D. C.

Central Nacional Sindicalista

Sindicato de Indumentaria

ORDEN

Todos los camaradas empresarios y productores del ramado de Guarnicionería se presentarán en las oficinas de este Sindicato sitas en la calle del Espino núm. 15, mañana lunes a las siete de la tarde, para comunicar los asuntos relacionados con la Industria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 9 de Noviembre de 1941.

El Jefe del Sindicato,

Ilegible.— Rubricado,

V.º B.º

El Inspector Provincial Sindical, Ilegible.—Rubricado.

TRASPASO

Habiendo sido traspasado el establecimiento de café y bebidas denominado "Las Delicias", sito en la calle Espiritu Santo 2, propiedad de don Víctor Espiga, a don Juan Ortega Vallejo, se pone en conocimiento de sus acreedores para que en el plazo de diez días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, se presenten a cobrar sus débitos, haciéndose irresponsable de los mismos, después de pasada dicha fecha

Ceuta, 5 de Noviembre de 1941.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Todas las alumnas de las clases nocturnas pertenecientes a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. y Sindicatos, se presentarán el próximo lunes día 10, en sus respectivas escuelas a las 7 de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional - Sindicalista.

Ceuta 6 de noviembre de 1941.

LA REGIDORA DE CULTURA Araceli de Murga.

La Unión y El Fenix Español

ANTE EL

SINIESTRO DE SANTANDER

El día 1 de Octubre de 1941, LA UNION y EL FENIX ESPAÑOL dió por terminada la tramitación y liquidación de los siniestros sufridos en Santander con motivo de la catástrofe del mes de febrero, con el siguiente resultado:

Siniestros declarados	495
" pendientes por causas ajenas a la Compañía (ausencia de los interesados, cancelados sin daños, reclamaciones duplicadas, etc.)	16
Siniestros liquidados y pagados	479

Indemnizaciones satisfechas a medida que fueron tramitándose los expedientes:

16.867.627,20 pesetas

Esta ha sido la actuación de «La Unión y El Fenix Español» en siniestro de tal magnitud

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Alcalá, 43. - MADRID

(Aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 18 de Octubre de 1941).

Espectáculos

CERVANTES: "San Francisco". — Indudablemente que es esta película una de las mejores que desde hace mucho tiempo a esta parte, Ceuta ha tenido la satisfacción de poder admirar. "San Francisco" que ha recorrido nuestras principales capitales, y en todas ellas su proyección ha sido durante semanas y semanas, prueba eloquentísima, de su valor, fué anoche proyectada en el Teatro Cervantes y todo aquél que presencié su presentación quedó plenamente convencido de que la casa productora Metro, es la única que podía llevar a la pantalla una película realizada con tanto esmero y con todos los mayores adelantos que el séptimo arte en la actualidad posee.

"San Francisco" es una cinta sumamente amena, que nos remonta a una vida de intenso movimiento. Fué allá por el año 1906 cuando en la ciudad californiana se desarrollan las escenas que el gran director W. S. Van Dyke con su superado genio artístico nos presenta. En ella son tres grandes artistas, los que se nos presentan agigantados en su valor de artistas. Clark Gable, como siempre caracterizado por su intenso y activo dinamismo; Spencer Tracy, hace un papel, que al parecer le va en boga, puesto que ya son varias las películas en las que toma parte haciendo de Pastor de almas, el sacerdote bueno y humilde, que con su profundo conocimiento de la vida humana, guía por el buen camino a todos los descarriados del buen sendero, con ello consigue que todos le admiren y respeten, y por último la maravillosa Jeanette Mac Donald, con su insuperable belleza, nos deleita con el agradable sonido de su voz, en varias de las mejores partituras de los mejores autores, entre ellas "La Traviata" de Verdi.

"San Francisco" es también una película que nos habla del profundo dramatismo que encierra un intenso amor, a veces encubierto con la máscara irónica de la frialdad y como final en escenas magníficamente logradas, el movimiento sísmico que aterrá al mundo, destruyendo en su totalidad a la ciudad de California. — J. S.

APOLO.—"Madre".—Anoche se estrenó esta película de la U. F. A., perfectamente doblada en español, drama de gran intensidad y de un desarrollo e interpretación perfectos.

Lo más digno de admiración de esta cinta es el maravilloso desarrollo de cuatro psicologías distintas —los cuatro hijos de Marta— cuyos rasgos fundamentales se inician desde los primeros años. Los cuatro triunfan en la vida consiguiendo sus aspiraciones, pero no por ellos solamente, sino por la ayuda llamada, constante y abnegada de la Madre, que ha trabajado y luchado para ellos hasta el sacrificio pasando con ellos las horas amargas de las tribulaciones y consiguiendo al fin para todos la felicidad, aún dejando a un lado la suya propia.

Kathe Dorsch hace una magnífica interpretación de la madre abnegada y Paul Horbiger, el mejor actor de ca-

La guerra en otros frentes

LOS SUBMARINOS ALEMANES HAN HUNDIDO

cuatro buques, con veinticinco mil toneladas

27 aparatos ingleses fueron derribados sobre territorio alemán

DEL PARTE ALEMAN

Berlín, 8. — En el Atlántico nuestros submarinos han hundido cuatro mercantes con un desplazamiento global de 25.000 toneladas.

La Aviación alemana atacó con eficacia las instalaciones y depósitos portuarios en la zona Noroeste de Inglaterra durante la noche pasada. Se bombardearon en el Este y Sudeste de Inglaterra diferentes instalaciones portuarias, especialmente Dover. Numerosos impactos fueron colocados sobre los astilleros y empresas de abastecimiento, provocaron grandes explosiones e incendios.

Al Este de Aberville un destructor británico ha sido hundido por las bombas. El enemigo efectuó anoche incursiones sobre varios puntos de Alemania.

Las bombas arrojadas en los barrios habitados de diversas localidades entre ellas la capital, causaron pequeñas pérdidas de muertos y heridos. Los daños son también insignificantes. La Aviación británica experimentó por el contrario pérdidas graves. Veintisiete bombarderos que par-

ticiparon en el ataque, fueron derribados por la D. C. A. alemana". — EFE.

COMUNICADO DE LOS MINISTERIOS DEL AIRE Y SEGURIDAD INTERIOR

Londres, 8. — "Durante la noche última los aviones enemigos lanzaron algunas bombas sobre diversos puntos del Noroeste y Suroeste de Inglaterra. Se señalan daños principalmente en viviendas y ha habido algunas víctimas, entre ellas varias mujeres.

Otras bombas fueron arrojadas sobre lugares aislados, entre los que figura uno del Este de Escocia, causando daños ligeros y ninguna víctima. Poco antes de la caída de la tarde, nuestros cazas derribaron un aparato de bombardeo enemigo que cayó en el mar, frente a la costa inglesa". — EFE.

PARTE ITALIANO

Roma, 8. — Comunicado número 324:

"Nuestra Aviación ha bombardeado varias veces las bases navales y aéreas de Malta, alcanzando los objetivos propuestos, con numerosas bombas.

Los aviones británicos han efectuado incursiones sobre el Sur de Italia y la Sicilia meridional. Algunas casas fueron alcanzadas en Gela, donde se señalan tres muertos y doce heridos entre la población civil.

En otras localidades no ha habido ni víctimas ni daños. Dos de los aviones asaltantes han sido derribados, uno por las defensas terrestres de Catania y el otro por la D. C. A. de Crozoni.

En el curso de un ataque de larga duración ha sido lanzado un centenar de bombas de calibre pequeño y mediano sobre Brindisi, y los barrios habitados han sido duramente alcanzados. Se han retirado de entre los escombros de las casas destruidas cuarenta muertos y unos ochenta heridos.

En los frentes terrestres de África del Norte y Oriental, sin novedades de importancia que señalar.

Los bombarderos alemanes atacaron las posiciones fortificadas y el campamento de Tobruk.

Nuestros cazas derribaron un aparato de bombardeo enemigo en el curso de un ataque sobre Derna. — EFE.

Desembarcan en Bulgaria agentes soviéticos

También descendieron cinco grupos de paracaidistas

Llevaban la misión de producir desórdenes

Sofía, 8. — Un comunicado oficial anuncia el descenso de paracaidistas soviéticos sobre territorio búlgaro y el desembarco de agentes bolcheviques al Sur de la desembocadura del río Cancia, en el Mar Negro. El comunicado precisa que de los cinco grupos de paracaidistas soviéticos que se lanzaron sobre territorio búlgaro, parte han sido capturados y otros han resultado muertos.

Se trata de refugiados búlgaros comunistas y de dos súbditos bolcheviques. Según han declarado los paracaidistas detenidos, se les había dado instrucciones en la URSS para que realizaran actos de sabotaje en Bulgaria.

Antes de salir del territorio soviético se les aseguró que numerosas bandas comunistas provocaban en Bulgaria disturbios y reyertas y que la población búlgara esperaba con impaciencia la llegada de los bolcheviques.

rácter del cine alemán, está como siempre excelente en su papel, del amigo fiel de la familia, en todas sus atribuciones.—A. R.

Los agentes estaban instruidos para llevar a cabo acciones de sabotaje y atentados contra la vida de personas alemanas y búlgaras.

Los detenidos iban provistos de importantes cantidades de dinero que les han sido ocupadas.

El comunicado prosigue diciendo que dos grupos de comunistas procedentes también de la Unión Soviética han desembarcado al Sur de la desembocadura del río Cancia, en territorio búlgaro. Se trata en este caso de

evacuados búlgaros, parte de los cuales han sido capturados y el resto han sido muertos. Tenían el encargo de desplegar actividades y propaganda comunista, así como la organización de grupos armados y dispuestos al sabotaje y a originar disturbios.

Termina diciendo el comunicado que la población de Bulgaria coopera activamente con la policía y las fuerzas armadas a la captura de los paracaidistas y agentes subversivos desembarcados en Bulgaria.—EFE.

DISPOSICIONES OFICIALES

SE CREAN NUMEROSAS ESCUELAS

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. —Madrid, 8. — El "Boletín Oficial" del Estado publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo. — Orden sobre constitución de fianzas para las entidades aseguradoras de accidentes de trabajo.

Educación Nacional. — Orden por la que se crean varias escuelas nacionales de Primera Enseñanza, con carácter provisional en los barrios de Burgos y Salamanca.

Se consideran creadas con carácter provisional, las siguientes:

Cinco escuelas unitarias de niños, y cuatro de niñas, en el casco del Ayuntamiento de Burgos.

Una escuela nacional graduada de niños y una de niñas, con cinco divisiones cada una y una de párvulos con tres grados, en el grupo escolar "Francisco Vicente".

Dos unitarias una de cada sexo en la barriada de San Rafael.

Dos unitarias una de cada sexo, en la barriada de San Vicente.

Una unitaria de niños en el barrio del Cigarral, y una graduada para cada sexo en el grupo escolar "Padre Manjón", todas ellas en el Ayuntamiento de Salamanca.

Orden por la que se crean con carácter provisional escuelas nacionales de primera enseñanza y una unitaria de niños y otra de niñas en distintos barrios de Las Palmas.—CIFRA.

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO.

—El Diario Oficial número 250 inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Se destina al capitán de complemento don Luis Oleaga Ruiz de Azúa, del Regimiento de Infantería número 21, al Grupo de Regulares de Infantería número 9.

Idem al idem don Roque Mendizábal Aldamondo, de Regulares de Infantería número 4, al Regimiento de Infantería número 21.

Idem al teniente don Federico Suárez Álvarez-Pedrosa, del Regimiento de Infantería número 43, al Grupo de Regulares de Infantería número 1.

Idem al idem don Germán Seoane Vázquez, del Regimiento de Infantería número 29, al Grupo de Regulares de Infantería número 10.

Teniente médico don Ramón Sánchez Eced, del Hospital Militar de Tetuán, al Grupo de Sanidad Militar, número 9.

Idem don Luis Gómez de Aranda Sánchez, del Grupo de Sanidad Militar número 9, al Hospital Militar de Tetuán.

Se concede la medalla de Sufrijamientos por la Patria al teniente de Infantería don Rafael Díaz Jiménez.

Idem idem al oficial de segunda Sid Kaddur Mizzián Calala.

Ha sido extraído el avión que se hundió cerca de GIBRALTAR

La Línea de la Concepción, 8. — En la mañana de hoy varios aparatos de

La Radioelectricidad domina el Mundo

Sea Vd. de los primeros y su porvenir será un hecho.

TELEVISION-CINE SONORO-RADIO Cursos por correspondencia (incluso grandes prácticas de construcción de radioreceptores y otros).

TECNICA 1942 Pida folletos gratis al

Instituto Técnico-Práctico-Radio

Plaza Cataluña, 9.-Barcelona.

Aviación volaron por las proximidades del Peñón en reconocimiento.

—Hoy se ha sacado del mar de Levante, frente al campo de Aviación, un aparato bimotor bombardero, que días pasados capotó y se hundió en dicho lugar.

—En la pasada madrugada entraron en el puerto militar de Gibraltar un crucero, tres destructores, un crucero auxiliar y el portaviones "Argus" quedando estas unidades atracadas a distintos muelles del puerto.

—Esta noche se han hecho prácticas militares y han funcionado reflectores en dirección a la bahía.—FIERRO.

EL ACONTECIMIENTO DEPORTIVO DE ESTA TARDE

El "Ceuta" se enfrenta al "Real Betis Balompié", de Sevilla

Pocas horas faltan ya para el gran encuentro que ha de celebrarse esta tarde en nuestro Estadio y en el que serán enfrentados, en partido de Liga, los notables conjuntos del "Real Betis Balompié" de Sevilla y "S. D. Ceuta". Estamos, pues, muy cerca del mayor acontecimiento balompédico de la temporada. En plena "euforia" futbolística y en un ambiente tal, que se respira fútbol por los cuatro costados.

Tenemos que insistir en que esta expectación está justificada. El partido de esta tarde tiene todos los alicientes de esta clase de encuentros y es de aquellos en que los "hinchas" habrán de sujetarse los corazones con ancla para que no salten fuera de sus pechos. La emoción correrá pareja con el buen juego y los momentos interesantes se sucederán, apenas sin dar tiempo a respirar al espectador.

El "Betis" atraviesa un buen momento y confía en la mayor experiencia de sus hombres. El "Ceuta", por su parte, parece haber encontrado su verdadera forma, y, con la moral que le han proporcionado sus brillantísimas actuaciones allende el Estrecho, confía también en obtener el triunfo.

Que ¿quién ganará?

Difícil es todo pronóstico. Los dos cuadros que esta tarde van a verse frente a frente reúnen clase y méritos suficientes para vencer. Y para los dos tienen singular importancia los dos puntos en litigio.

No obstante y como dijimos ayer, hemos de esperar un triunfo local.

Tras sus magníficas actuaciones de La Condomina y Altabix, el "Ceuta" puede y debe vencer al "Betis". Posee homogeneidad, clase y una rapidez endiablada en el juego que practica. Esto unido al enorme entusiasmo de todos sus integrantes, lo hacen ser el gran favorito de la pelea de hoy. Pese a los pesimistas y pese también a la indudable clase de sus rivales, los béticos.

Para ello y como es natural, es preciso que esta tarde todos sus jugadores salten sobre el terreno municipal dispuestos a lograrlo, no regateando esfuerzo alguno y los 90 minutos de juego. ¿Lo hará? Creemos que sí. Tiene una gran importancia para ellos el partido de hoy. Y es necesario demostrar que, como dijimos ayer, las magistrales actuaciones tenidas al otro lado del Estrecho no han sido debidas a la casualidad ni a la improvisación, sino solo y exclusivamente a la calidad de juego que actualmente poseen todos sus hombres y que, bajo la acertada dirección técnica de Ramón Lafuente, ha desembocado en una preparación física inigualable y en un conjunto o equipo, difícilísimo de batir y con extraordinarios recursos para derrotar al más potente de sus enemigos.

Por otra parte, la elevadísima moral y el extraordinario optimismo de todos los jugadores "merengues", significa otro argumento de bastante contundencia para aguardar confiados en un nuevo éxito local. En un éxito que venga a unirse a los ya obtenidos dentro y fuera de su terreno de jue-

ONCE CEUTI

FRENTE



AL



BETIS

go y que dejen evidenciado una vez más la potencialidad futbolística de esta Ceuta tan deportista y que esta tarde va a vibrar de entusiasmo en nuestro Estadio, ovacionando delirantemente a quienes tanto han realizado su representación balompédica, por los campos de la península. No solo en el instante en que reaparezca la "muchachada" blanca sobre el tapizado field municipal, sino a través de todo el encuentro, a fin de otorgarle todo el aliento y estímulo que necesitan para que le sea muchísimo más fácil salir airoso del difícil partido que esta tarde han de ventilar a los experimentados muchachos del cuadro sevillano.

Conviene recordarle a todos, que la afición futbolística de Ceuta está en deuda con el equipo que ostenta su nombre y representación. Esta deuda ha sido contruida a raíz de las brillantísimas actuaciones por tierras murcianas y alicantina. Y esta tarde se presenta una ocasión maravillosa y única para saldarla, no regateando como antes decimos el aplauso y el estímulo necesario a quienes (conviene recordarlo una vez más) tanto realce están dando al balompié ceuti. Un aplauso, pues, para nuestros valientes



D. Ramón Melcón, árbitro del Betis-Ceuta.

muchachos y que el "¡Ceuta! ¡Ceuta!" resuene esta tarde en el Estadio Municipal como en ninguna otra ocasión. ¡Es lo menos que se merecen nuestros jugadores! ¡Y también lo

menos con que esta afición local puede premiar el esfuerzo que vienen realizando por elevar la categoría y prestigio de nuestro deporte favorito!

OPTIMISMO POR AMBOS BANDOS

En la tarde de ayer llegaron los jugadores y directivos del "Real Betis Balompié". Vienen decididos a arrancar algún punto de su difícil partido con el titular, a quien estiman un rival de bastante cuidado, después de su derrota mínima en Murcia y empate de Elche.

Jugaremos con afán y entusiasmo —dicen— durante todo el transcurso del tiempo reglamentario, para ofrecer a la afición de aquí todo, cuanto sabemos.

El equipo se ve privado del concurso de Peral. No obstante Paquillo ocupará la meta, Pardo y Mariano la defensa, Coll, Gómez y Tomasín constituirán la medular y Saró, Bescos, Paquirri, Trujillo y Pitilo formarán en la delantera.

En cuanto a los locales, el optimismo rebasa a todo cálculo. Tienen plena confianza en el rendimiento de todos y cada uno de los integrantes del equipo. Solo piden que la suerte no les sea adversa. Si así sucede —añaden— la afición ceuti podrá convencerse de que todos los elogios de la Prensa murciana son pálidos ante la realidad. Y esta realidad no es otra que el "Ceuta" tiene actualmente un equipo capaz de emprender las mayores empresas y lo suficientemente dotado para obtener uno de los primeros puestos de la clasificación general.

El equipo que será opuesto al "Betis" es el mismo que jugó en Murcia con la inclusión de Comas en la puerta. Este, por lo tanto:

Comas; Telechia, Carrasco; Oramas, Melito, Gonzalvo; Abad, Mendez, Tabilo, Herrera y Morlas.

EL PARTIDO SERA ARBITRADO POR MELCON

Se ha confirmado la noticia, que ayer adelantábamos a nuestros lectores, a modo de rumor. Ramón Melcón, pues, será el juez de la pugna de esta tarde entre béticos y ceutistas.

Esperamos del prestigioso colegiado una labor clara, inteligente e imparcial en la dirección del partido. Y, decimos esto, porque hemos podido recoger algunos rumores a los que, francamente, no damos crédito y que el propio Ramón Melcón es el encargado de desmentir. — PEGUAR.

BAILES.—Hoy de nueve a una de la madrugada, se celebrará en los salones del Club Africa, un baile familiar para el que están invitados todos los señores socios y el cual promete resultar tan animado como todos los anteriores.

—También la "Sociedad Deportiva Ceuta" ha organizado para esta noche y en honor de los jugadores y directivos del "Real Betis Balompié" de Sevilla, un gran baile. Este tendrá lugar desde las 9 de la noche a la 1 de la madrugada y promete superar en animación a los anteriormente celebrados. Estará amenizado por la orquesta "Ritmo".

Dr. José Navarro Martínez

Enfermedades de los niños y Puericultura

Interno por oposición y ex-Profesor Ayudante de Pediatría

Premio extraordinario de la Licenciatura.

CONSULTA: De 3 a 5.

General Yagüe 12, segundo. - CEUTA

FUTBOL

H O Y 9 de Noviembre ESTADIO DE CEUTA A las 3 y media de la tarde

Campeonato Nacional de Liga, (Segunda división)

Real Betis y S. D. Ceuta

Tren especial desde Tetuán, con salida a las 13 y regreso a las 18'40 horas.

"EL FARO" EN TETUAN

Simpático festival infantil en el Monumental Cinema

Con la asistencia de un millar de niños se proyecta la maravillosa película en colores "Blanca Nieves y los siete enanitos" traída expresamente por Su Excelencia el Teniente General Orgaz.



Los pequeños aclaman al Alto Comisario

En la tarde de ayer a las cuatro se celebró en el Monumental Cinema un simpatiquísimo festival infantil que deleitó durante dos horas a más de mil niños de los grupos escolares españoles, escuelas musulmanas y escuelas particulares españolas.

La maravillosa película por todos extremos "Blanca Nieves y los siete Enanitos" tomada con exacta precisión, soberbias fotografías, a tecnicolor y con un derroche de riqueza y gusto, fué la proyectada. Esta cinta la conoció en su reciente viaje a Madrid S. E. el Teniente General Orgaz, y acordándose de los pequeños de estas plazas, gestionó su envío a Tetuán, y en avión llegó en la mañana de ayer. Este rasgo, que tan bien perfila el carácter del general y su gran amor por la juventud, ampliamente demostrado, al ser conocido en la capital, mereció los más sinceros y cálidos elogios, y en los pequeños fué demostrado aquel agradecimiento y satisfacción al aparecer S. E. en su palco del Monumental.

Merece destacarse también el altruismo de don Valentín Ruiz Senez, industrial madrileño que seguidamente accedió a los deseos de S. E. el Teniente General Orgaz y puso la cinta a su disposición. Se ha obtenido, pues, que la película que está estos días pasándose en los principales cines de Madrid, haya sido conocida por los niños humildes de Tetuán al mismo tiempo que por el público aristocrático de la capital de España.

El coliseo se hallaba completamente lleno de pequeños. Por su disposición tuvieron entrada en el mismo, además de los pertenecientes a las es-

cuelas y centros citados, cuantos pequeños se hallaban en la calle, y todos hicieron objeto a S. E. de una viva y emotiva salutación.

En los demás palcos estaban SS. EE. los señores Secretario General de la Alta Comisaría, don Tomás García Figueras; Gran Visir del Gobierno Cherifiano, Sid Ahmed El Gammia; General Ríos Capapé; Delegados de servicios de la Alta Comisaría; autoridades interventoras, regional y local; jefes de los Cuerpos de la guarnición, jerarquías del Movimiento, así como distinguidas familias de la localidad.

El aspecto del teatro, acertadamente exornado, ofrecía un maravilloso aspecto.

Es difícil describir el regocijo, los aplausos, las voces de aliento a los "buenos" de la película y todas las manifestaciones que los pequeños hicieron en el transcurso de la proyección. Las escenas, con asombroso realismo y preciosa filmación, en vivos colores de "Blanca Nieves y los siete Enanitos" fueron seguidas por toda la concurrencia con asombroso interés y en los momentos culminantes de la película, cientos de voces clamaban contra las andanzas de los "malos".

Fué una tarde simpatiquísima y esos pequeños salieron del coliseo con la más viva satisfacción pintada en el rostro, y seguramente habrá comentarios y pequeñas discusiones durante muchos días sobre las escenas que con tanto interés vieron.

En el descanso les fué servida una buena merienda que colmó, completamente, todas las aspiraciones de la grey infantil.

Permitásenos que en nombre de esos niños enviemos — testigos de su satisfacción — nuestro más respetuoso agradecimiento a S. E. el Teniente General Orgaz.

VISITA DE S. E. EL TENIENTE GENERAL ORGAZ A S. A. I. EL JALIFA.

— En la tarde de ayer y privadamente acudió al Mexuar S. E. el Teniente General Orgaz a fin de felicitar a S. A. I. el Jalifa con motivo del diez y seis aniversario de su proclamación al Jalifato de la Zona.

Entre ambas e ilustres personalidades se celebró una animada entrevista, departiendo largamente.

S. E. EL GENERAL BAUTISTA SANCHEZ. — Permaneció en la tarde de ayer en nuestra plaza, procedente de Ceuta y acompañado de su ayudante S. E. el General Bautista Sánchez, jefe del noveno Cuerpo de Ejército.

Grata estancia le deseamos en la capital del Protectorado.

REUNIÓN EN LA ALTA COMISARIA

— En la mañana de ayer y bajo la presidencia de S. E. el Alto Comisario, Teniente General Orgaz, se reunieron en la Residencia los Sres. Secretario General de la Alta Comisaría, Jefe de E. M., Delegados de Asuntos Indígenas, de Hacienda y de Fomento; Director de Economía, Industria y Comercio y Jefe de la Secretaría Militar de S. E. tratándose de diversos asuntos de vital interés para la Zona.

EL EMIR MULEY ISMAEL EN LA EXPOSICIÓN CALVACHE. — El Emir Muley Ismael, hijo de S. A. I. el Jalifa, visitó hoy la exposición de Antonio Calvache.

AVISO

DON ELOY PEREZ DIEGUEZ, vecino de Tetuán, solicita autorización para instalar en un local sito en el barrio de Muley Hassa (carretera nueva), de esta Plaza, una fábrica de jabón de elaboración en frío.

En virtud de lo que dispone el artículo 3.º del vigente Reglamento de Industrias, el proyecto de instalación se hallará en la Secretaría de la Delegación de Fomento y en las Oficinas del Servicio Agronómico, durante un plazo de veinte días, dentro del cual podrán formularse las reclamaciones a que hubiere lugar.

Tetuán, 30 de octubre de 1941.

El Delegado,
P. I.

El Ingeniero encargado del despacho,
Manuel Delgado.—Rubricado.

AVISO

DON JUAN RAMIREZ MOLINA, vecino de Tetuán, solicita autorización para instalar en un local sito en la calle del General Mola de esta Plaza, una fábrica de jabón de elaboración en frío.

En virtud de lo que dispone el artículo 3.º del vigente Reglamento de Industrias, el proyecto de instalación se hallará en la Secretaría de la Delegación de Fomento y en las Oficinas del Servicio Agronómico, durante un plazo de veinte días, dentro del cual podrán formularse las reclamaciones a que hubiere lugar.

Tetuán, 30 de octubre de 1941.

El Delegado,
P. I.

El Ingeniero encargado del despacho,
Manuel Delgado.—Rubricado.

SERAFINA VALLS

Ex-profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Barcelona y ex Médico del Servicio de Maternidad de la lucha contra la mortalidad Infantil de Barcelona.

Especialista en enfermedades de la mujer, niños y PARTOS

CONSULTA de 6 a 8.

Cónsul Morphi, n.º 18. Tetuán.

DOCTOR GOMEZ LACHICA

Especialista en enfermedades de pecho y de los niños
Rayos ultravioleta, Lámpara de NEON.
Electroterapia, Masaje.
Medicina General. Visitas a domicilio.
Consulta de 4 a 8. Teléfono 501
Calle Sidi Mandri 14. Segundo derecha

Ocasión

Comedor, dormitorio y cocina en muy buen uso. Todo pesetas 3.200.
Teléfono 982 Tetuán

Este número consta de
ocho páginas

Se vende

Mobiliario de cuatro habitaciones y cocina. Todo seminuevo. Teléfono 797. Tetuán

PIEL, VENEREO Y SIFILIS Doctor JOSE VALCARCEL

ANTIGUO AYUDANTE DEL DOCTOR AZUA

Alumno interno por oposición del Hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. — Ex-profesor auxiliar de dermatología de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta calle del Generalísimo Franco número 5, 1.º Teléfono 22. de 7 a 9.—TETUAN.

Dr. González-Haba

Enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

CALVO SOTELLO, 1; (segundo)

Consulta de 6 a 8. - Teléfono 800.

TETUAN



Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.

(Aprobado por la Censura Sanitaria n.º 150)

Modificación de la ley de Jurados Mixtos

El ministro de Trabajo hace unas declaraciones sobre los despidos injustificados

Madrid, 8. — El Ministro de Trabajo recibió esta mañana a los periodistas a los cuales hizo en relación con la Ley aprobada en el último Consejo de Ministros, modificando los artículos 51 y 53 de la de los Jurados Mixtos, sobre "despidos injustificados", las siguientes declaraciones:

"El proyecto de ley aprobado, trata de la modificación de los artículos 51 y 53 de la Ley de Jurados Mixtos de 1931, de la que subsiste en parte su vigencia, en tanto se proceda a un meditado y sereno estudio que permita la elaboración total y completa de un Derecho socialmente justo, cris-

tianamente inspirado y sin que sea el prometido fruto de una campaña electoral.

El nuevo artículo 51 de la Ley de Jurados Mixtos establece que cuando el trabajador sea despedido injustificadamente y preste sus servicios en empresa de más de cincuenta obreros, se le conceda al mismo el derecho de opción a que se le remita en igual puesto e idénticas condiciones en que lo venía desempeñando o se le indemnice en una suma que fije la Magistratura del Trabajo, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que fija el artículo 53, tam-

bién reformado, y cuya cuantía podrá llegar hasta el importe de un año de sueldo o jornal del trabajador.

Esta opción concedida al trabajador se ha renovado y para evitar también abusos se concede su fijación a la Magistratura de Trabajo.

En las pequeñas industrias que ocupen a menos de cincuenta productores, teniendo en cuenta los posibles trastornos que para la producción pueda tener la convivencia forzosa entre el empresario y el trabajador, la opción entre la readmisión o la misma indemnización se le concede al empresario, fijándose también en el caso de optar por la última, su cuantía por la Magistratura de Trabajo.

Una modalidad nueva es la de concederse el derecho de preferencia en la Oficina de colocación obrera para obtener un nuevo puesto al trabajador injustamente despedido.

Y por último la indemnización que en el artículo 53 se fija se establece como máximo el importe de un año de sueldo o jornal".

Estos avances de nuestra legislación social pueden contemplarlos con tranquilidad y sin temor los empresarios que honradamente dirijan su labor con el espíritu de hermandad que debe caracterizar las relaciones laboriosas dentro del nuevo Estado.

A ellos no les afectarán los derechos concedidos al trabajador como posible defensa contra el abuso, del mismo modo que al ciudadano pacífico y fiel cumplidor de sus deberes no le afecta ni le importa que se agraven las penalidades de cualquier delito que no piensa cometer. Solo aquellos que desconocen su misión o no la cumplen y no respetan derechos tan elementales y digno como el derecho al trabajo pueden temer.

Y todos, empresarios y trabajadores han de saber y comprobar que los fallos de la justicia social en manos de la magistratura de Trabajo, no se inclinarán sino al peso de la Ley y de la equidad". — CIFRA.

"Todos los barcos alemanes tienen derecho a defenderse en cualquier ocasión y lugar que sean atacados"

Así lo ha expresado Hitler en un discurso

Munich, 8. — El Führer pronunció un discurso en la Loewenbraeckelier de Munich. Comenzó poniendo de relieve sus vanos esfuerzos para llegar a un acuerdo con las potencias que desean la ruina del Imperio alemán y después de describir las victorias del ejército alemán y de sus aliados, explicó el alcance de los peligros que amenazan al mundo por la existencia del comunismo, peligro —dijo— que ha quedado borrado por la formación de un frente común de los pueblos de

Europa frente a la amenaza internacional bolchevique.

Puso de relieve la enorme importancia militar y la capacidad de producción, en armas, del tercer Reich.

Terminó diciendo: "Todos los barcos alemanes tienen derecho a defenderse en cualquier ocasión y lugar en que sean atacados.

El discurso fué constantemente interrumpido por entusiastas aclamaciones.—EFE.

HA HABLADO CHURCHILL

"Antes de llegar al fin, estaremos todos juntos"

Sheffield, 8. — El primer ministro Churchill ha hablado desde el balcón del Ayuntamiento ante miles de obreros de la región.

Afirmó que esta guerra le había sido impuesta a la Gran Bretaña y que por larga y dura que sea la lucha se puede afirmar que la comunidad británica atravesará este período de su historia unida, valerosa y sin desfallecimientos de ninguna especie.

Ha habido muchos errores, pero cuando nos acordamos que hace quin-

ce meses no teníamos a nadie con nosotros y estábamos casi aislados; cuando comparamos aquella situación con el desarrollo actual de nuestra potencia, cuando lanzamos nuestras miradas a lo lejos y vemos al gran guerrero Stalin al frente de sus soldados rusos y observamos que los norteamericanos mandan sus barcos de guerra a despejar los mares para traernos las municiones y los víveres hay en todo esto una promesa, porque sabemos que antes de llegar al fin estaremos todos juntos.—EFE.

El histórico monumento

SAN JUAN DE LOS REYES

reintegrado a los padres franciscanos

Toledo, 8. — Se ha celebrado la solemne ceremonia de devolver a la Orden franciscana la Iglesia, claustro y dependencia del histórico monumento nacional San Juan de los Reyes, joya incomparable del arte gótico, construido por los Reyes Católicos.

Al solemne acto han asistido el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, el Nuncio de S. S. monseñor Cinognani, el comisario del Patrimonio Artístico Nacional y las autoridades y jerarquías del Movimiento.

A las once de la mañana llegó el señor Ibáñez Martín, al que en la explanada del templo rindió honores una compañía de Infantería.

Dentro del templo, que se encontraba enteramente lleno de público, fué

recibido por el obispo de la diócesis quien leyó unas cuartillas y el reverendo padre Legítima, delegado general de la Orden franciscana, pronunció unas palabras para mostrar su agradecimiento a la Iglesia, al Estado y al pueblo de Toledo.

Por último, el ministro de Educación Nacional manifestó que sentía una gran satisfacción por haber asistido al solemne acto, ya que con la vuelta de la Orden franciscana a San Juan de los Reyes, este monumento volverá a su vida activa.

Dió finalmente la bienvenida a los religiosos y les exhortó para que todos los días rueguen a Dios por España y su Caudillo, para que así pueda dar éste a la Patria, toda la grandeza que merece.—EFE.

ro, artículo décimo, grupo segundo, concepto único.

Decreto por el que se convocan oposiciones a Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Decreto de revisión especial de las fincas urbanas ocupadas en su totalidad por los propietarios.

Ley sobre levantamiento de limitaciones en la actuación de las entidades aseguradoras.

Decreto por el que se derogan las órdenes que con carácter circunstancial y transitoria suspendieron el recargo del veinte por ciento sobre las partidas arancelarias que tarifican los géneros arancelarios y la denominada tarifa tercera aneja a los mencionados aranceles de Aduanas.

Ley de exención del impuesto del timbre a los créditos bancarios de la sección de trabajo de la industrial, textil-algodonera.

Ley por la que se modifica la tramitación de los préstamos del Banco de Crédito Industrial.

Contrato de prórroga del crédito de la Compañía General de Trabajos de Filipinas con el Gobierno.

Educación Nacional. — Decreto por el que se declaran monumentos históricos artísticos los abrigos o resguardos con pinturas rupestres del Barranco de la Gasulla de Aros del Maestre (Castellón).

Decreto por el que se declaran urgente las obras de la construcción de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Decreto por el que nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al doctor Vallejo Nageras.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al R. P. Nemesio Otano y Eguino (S. J.), director del Conservatorio de música de Madrid.

Numerosos expedientes de obras en monumentos nacionales y edificios de primera y segunda Enseñanza y Universidades, entre las que merecen mención especial las Catedrales Nueva y Vieja, de Salamanca; el Convento de San Juan, de la Penitencia, de Toledo; Convento de San Esteban, de Salamanca; Instituto de Baeza; Casa de Salud de Santa Cristina, de Madrid; Instituto Leonardo Torres Quevedo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Escuelas de Ingenieros de Minas; Residencia de Estudiantes Giménez de Cisneros; Escuela de Trabajo, de Vigo; Instituto de Zamora y grupos escolares de Figueroa, Port Bou, Borjas Blancas, Valle de Aran, Joaquín Costa, Luis Vives, Claudio Moyano, de Madrid; San Martín de Valdeiglesias; Francisco Victoria de Villanueva y Gertrú, Barcelona y Sevilla.

4 noticias de España

Madrid, 8. — El presidente de la comisión interministerial para mitigar el paro obrero, en el período comprendido entre los días 3 y 7 del actual, se han firmado órdenes de pago por un importe total de 255.568,78 pesetas, que afectan a obras a realizar en distintas poblaciones. — CIFRA.

—Madrid, 8. — La asociación de antiguos Alumnos del Colegio de María Cristina de esta capital, en la que figuran ex-ministros, catedráticos, músicos y otras muchas personalidades relevantes del arte y de las letras se ha reunido hoy y ha adoptado el acuerdo de organizar un ciclo de conferencias culturales, proponiéndose asimismo editar un boletín cultural. — CIFRA.

—Madrid, 8. — Por el gobernador civil se han impuesto quince multas de veinticinco pesetas a otros tantos viajeros por ir desprovistos de salvoconducto. — CIFRA.

—Madrid, 8. — El jueves y viernes último y presidida por el gobernador civil se reunió la Junta de Carburantes, celebrando sesión y adoptando varios acuerdos. — CIFRA.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la primera)

Autorización para adquirir grúas y locomotoras.

Expedientes de obras en la Escuela Naval de Marina.

Expediente para la adquisición de pertrechos.

Autorización para aplicar las leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941 a personal de la Armada de diversos cuerpos y categorías.

Justicia. — Decreto por el que se reorganiza el Patronato de protección a la mujer.

Decreto sobre creación de prisiones especiales para regeneración y reforma de menores extraviados.

Decreto por el que se aprueba el proyecto y presupuesto de obras de ampliación y complementarias precisas para la terminación de la nueva prisión provincial de Almería.

Decretos de nombramientos de la carrera judicial.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 2.476 reclusos.

Hacienda. — Ley sobre cargas financieras.

Ley sobre fabricación de monedas irracionarias.

Ley por la que se equipara a efectos tributarios la personalidad jurídica de F. E. T. y de las JONS a la del Estado.

Ley por la que se incrementa en 30 millones el crédito figurado en obligaciones generales del Estado, sección tercera, parte segunda, capítulo terce-